H E R M O S A L S. A.

Salinas, 10 de Marzo de 1.997

"PARA DIGITALIZAR"

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HERMOSAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de HERMOSAL S.A., me permito presentar el informe de las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.996.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición en este Ejercicio Económico la actividad de la compañía se inicia obteniendo un ingreso por venta de Sal en Grano de S/. 78'581.000, restado el costo de Venta de S/. 166'264.019, arroja una Pérdida Operacional de S/. 87'683.019, restado los Gastos Operacionales de S/. 843.982, deja una Pérdida del Ejercicio de S/. 88'527.001, resultado que debe ser analizado por la Junta General de Accionistas. En el proceso se ha aplicado la Corrección Monetaria.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

07 AGO 1997

Byron Efrén Molina Nuñez
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL